RADICADO 2020-00533

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.
DEMANDADO: LUIS EDUARDO ECHEVERRY

Atendiendo los oficios que anteceden, contentivos de las resultas de medidas de embargo de las entidades Davivienda y banco de occidente, se ponen en conocimiento del extremo demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO
CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 10 de marzo de 2021
NRO. ESTADO :____

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0fdf23a54d2153c7d4a14b2eca33e5277c989aa414fddf1213f06ea02a8f117b
Documento generado en 09/03/2021 08:52:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica